

Guayaquil, 10 de abril del 2012

Señores
Accionistas de AGUA TOTAL S.A. AGUTALSA
Presente.-
INFORME DE COMISARIO.- Estados Financiero 2011 de Agua Total S.A.
AGUTALSA

De mis consideraciones:

De acuerdo al art. 279 de la ley de compañías y resolución No. 92.1.4.3.0014 de agosto 11 de 1992, informo la revisión realizada a los estados financieros presentados por la Ing. Mercy Burgos, Castillo, RUC. 0919631549001, matrícula según registro 0.13690.

Luego de la realización del examen puedo decir que; La contabilidad presentada cumple con normas y reglamentos legalmente aceptados en el país, los resultados de sus operaciones y de los índices financieros son razonables para el tamaño de la empresa.

Por los antecedentes antes expuestos puedo decir con esta informe es favorable.

Atentamente,


CPA Miriam Bustamante Villamar.
C.I. /R.U.C. 0915184758001
COMISARIA

